

LEGISLATURA DE RIO NEGRO  
Sala de Comisiones - Parte N°:4821

PARTE DE REUNION DE COMISIONES

(modo:video-conferencia).

**Comision de FONDO ESP PARA OBRAS DE GAS Y PROV GAS  
PROPANO**

jueves 23 julio de 2020 (12:00) - ACTA N° 1

LEGISLADORES PRESENTES: Humberto Alejandro MARINAO - Soraya Elisandra Iris YAUHAR - Sebastián CALDIERO - Adriana Laura DEL AGUA - Juan Pablo MUENA - Nélida Norma TORRES - María Alejandra MAS

FUNCIONARIOS DEL P.E. PRESENTES: Arquitecto Alejandro O. ECHARREN -**Secrettario de Obras è Infraestructura**- y el Dr. Eduardo CAPPONI SCHRAMM -**Secretario de Gobierno y Comunidad**

OBSERVACIONES: **Conforme lo dispuesto por Resolucìon N° 179/20 - "LRN", ratificada por la Càmara en su Resolucìon N° 2/20, la presente convocatoria se desarrollò por "video-conferencia".**

**ASUNTOS TRATADOS**

- La presente convocatoria tiene como tema excluyente, la eleccìon de autoridades de Comisiòn para el presente año parlamentario. En tal sentido, la misma queda constituída conforme Acta que a continuaciòn se transcribe:

**ACTA CONSTITUTIVA**

**COMISION ESPECIAL DE FONDO ESPECIAL PARA OBRAS  
DE GAS Y PROVISIÒN DE GAS PROPANO VAPORIZADO POR REDES DE LA  
PROVINCIA - (Ley 4572)**

En la Ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, siendo las doce (12:00) horas del día jueves veintitrès de julio del año dos mil veinte en sede de la Legislatura Provincial, se reúnen por video-conferencia a través de la plataforma TICs habilitada por el Presidente de la Legislatura de Río Negro, en los tÈrminos de la Resolucìon 179/20 "LRN", ratificada por Resolucìon de Càmara n° 2/2020, los integrantes de la COMISION ESPECIAL DE FONDO ESPECIAL PARA OBRAS DE GAS Y PROVISIÒN DE GAS PROPANO VAPORIZADO POR REDES DE LA PROVINCIA (Ley 4572) (Res. 194/2012) a efectos de constituirse. A la misma asisten por el Bloque "JUNTOS SOMOS RIO NEGRO" las/los legisladoras/es DEL AGUA, Adriana Laura; CALDIERO, Sebastiàn; MUENA, Juan Pablo; TORRES, Nèlida Norma y

YAHUAR, Soraya Elisandra; mientras que por el Bloque "FRENTE DE TODOS" concurren la legisladora MAS, María Alejandra y el legislador MARINAO, Humberto Alejandro. En tanto y conforme lo establece la Ley J N° 4572 en su Art. 3°, por el Poder Ejecutivo Provincial participan el Arquitecto Alejandro O. ECHARREN -Secretario de Obras e Infraestructura- y el Dr. Eduardo CAPPONI SCHRAMM -Secretario de Gobierno y Comunidad-. También se encuentran presentes, las/los Sras./Sres. LÓPEZ, Facundo Manuel (Presidente Bloque J.S.R.N.); MARTINI, María (Presidenta Bloque F.d. T); CECI, Sergio (Secretario Legislativo Bloque J.S.R.N.); LASTRA, Verónica (Secretaria Legislativa Bloque FdT.); y PERAFÁN, Hernán (Secretario Legislativo Bloque JpC). Con la existencia de "quòrum" ideal, se disponen los presentes a elegir sus autoridades, comenzando con el pedido de la palabra por parte del legislador Sebastiàn CALDIERO, quien propone a su pares de bancada las legisladoras Soraya Elisandra YAHUAR y Adriana Laura DEL AGUA a ocupar los cargos de presidenta y vicepresidenta, respectivamente. Seguidamente, pide la palabra el legislador Juan Pablo MUENA para proponer al legislador Sebastiàn CALDIERO como secretario. De inmediato y en uso de la palabra el legislador Humberto A. MARINAO, expresa que el Bloque FRENTE DE TODOS considera que por su representación en Càmara (37%), le correspondería un/a tercer/a legislador/a en la conformación de èsta Comisión Especial; moción èsta que solicita conste en Acta. Sin màs tràmite, se pone a consideración la votación de esta elección , resultando la misma por "mayoría" de la siguiente manera:(nueve 09 votos nominales; cinco 05 del Bloué JSRN y dos 02 de los representantes del Poder Ejecutivo por la afirmativa; y dos 02 del Bloque FdT por la negativa. Presidenta: YAHUAR, Soraya Elisandra; Vicepresidenta: DEL AGUA, Adriana Laura; Secretario: CALDIERO, Sebastiàn; y Vocales: MUENA, Juan Pablo; TORRES, Nèlida Norma; MAS, María Alejandra y el legislador MARINAO, Humberto Alejandro; además de los representantes del Poder Ejecutivo Arq. Alejandro ECHARREN y el Dr. Eduardo CAPPONI SCHRAMM. Acto seguido, hace uso de la palabra la flamante Presidenta -legisladora Soraya E. YAHUAR- quien en primer tèrmino agradece a sus pares en general, haberle ofrecido el cargo de titular de esta Comisión para continuar con una breve reseña de las obras de gas que esperan concreción en distintos puntos del territorio provincial y se encuentran en agenda del gobierno. Finalizada su alocución se pone en conocimiento de los señores legisladores que conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de la Càmara, deberán asistir a cada una de las reuniones de comisión en la que esté designado, caso contrario queda bajo su responsabilidad nombrar un reemplazante, previa comunicación a esta presidencia. No siendo para más, a las doce y treinta (12:30) horas se da por finalizada la misma, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y efecto.-

**Dpto. Asistencia a Comisiones, 23 de julio de 2020.-**